



CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL PARA PROFESORES



INFORME DE LABORES DEL CICLO ESCOLAR 2019-2020

JULIO DE 2020

INFORME

INTRODUCCIÓN

El ciclo escolar 2019-2020, ha representado un reto para la educación no solo de nuestro país sino del mundo, la emergencia sanitaria derivada de la enfermedad generada por el Coronavirus SARSCoV2 (COVID-19), ha planteado una serie de retos académicos al trasladar la escuela a la casa de cada estudiante; desde su origen las escuelas Normales han formado a los docentes con una modalidad presencial, los Planes de Estudio han sido diseñados considerando esta modalidad, asimismo las características de la formación de los profesionales de la educación exigen, que el estudiante normalista realice sus prácticas en las instituciones de educación básica, situación que se ha visto notablemente alterada al trasladarla a una modalidad a distancia, por lo cual como institución se tomaron acciones de innovación, autoaprendizaje, y adaptación para poder continuar brindando a los estudiantes los conocimientos necesarios para el logro de las competencias genéricas y profesionales de los profesionales de la educación.

Es por lo que en esta ocasión es importante mencionar el profesionalismo y compromiso que mostró el cuerpo académico, administrativo y directivo de la Centenaria y Benemérita Escuela Normal para Profesores para poder continuar atendiendo las actividades académicas de nuestros estudiantes, con pertinencia, calidad y equidad, procurando en todo momento su formación integral y humanista. Cabe señalar que esta ha sido una labor titánica y de gran esfuerzo, debido a las condiciones por las que atraviesa nuestra nación y el mundo. Sin embargo, como desde su fundación hace 138 años la institución no ha dejado de laborar y contribuir a la formación de profesionales de la educación mismos que habrán de insertarse en la educación básica para formar a la niñez mexiquense.

En este sentido se implementaron una serie de acciones para que nuestros estudiantes, sobre todo los que egresan, en este ciclo escolar 2019-2020 de las licenciaturas en Educación Primaria y Educación Especial, Área de Atención Intelectual y la generación de la Maestría en Interculturalidad para la Paz y los Conflictos Escolares, además de ser competentes profesionalmente, sean docentes que se adapten al cambio, que innoven y realicen su práctica docente desde una mirada de análisis reflexivo que además de incorporar la tecnología, no deje de lado los preceptos pedagógicos, psicológicos, disciplinares y curriculares, así como la atención a las necesidades particulares de cada estudiante.

En una cultura de transparencia y rendición de cuentas es indispensable que una institución educativa de vanguardia, presente de manera periódica el análisis del estado que guardan las acciones académicas que inciden en la formación de los estudiantes, es por lo que a continuación se presenta el informe de labores correspondiente al presente ciclo escolar, con este ejercicio de rendición de cuentas se da cumplimiento a lo señalado por la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios: Artículo Segundo, Fracciones I y IV; al Código de Ética de los Servidores Públicos del Estado de México: Artículos I, II y III; al Manual General de Organización de la Secretaría de Educación y a las obligaciones relacionadas con las responsabilidades y funciones atribuidas a los servidores públicos del Estado de México.

En este Informe Anual de Actividades se reportan los avances, logros y retos respecto de lo programado en el Plan de Desarrollo Institucional 2017-2023, el cual contiene cinco ejes transversales, 9 programas estratégicos y 50 proyectos específicos; así como en el Plan de Apoyo a la Calidad Educativa y la Transformación de las Escuelas Normales (PACTEN) 2018 y 2019.

1. DOCENCIA PARA LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN

1.1. Calidad de la Planeación Docente

La docencia de calidad en una institución formadora de docentes es el eje y la esencia que ha de permear en cada una de sus acciones académicas, está presente en la labor de cada docente en el aula de clases y al ser de calidad, contribuye a la armónica formación de los futuros docentes, le dota de conocimientos y habilidades curriculares, pedagógicas, disciplinares, psicológicas, artísticas, deportivas, y emocionales que trasladarán a las aulas de educación básica y que pondrán en juego para formar holísticamente a la niñez mexiquense.

Desde esta perspectiva en el presente ciclo escolar se atendieron: 25 estudiantes de la Licenciatura en Educación Primaria, plan 2012; 57 estudiantes de la Licenciatura en Educación Primaria, plan 2018; 39 de la Licenciatura en Educación Especial área de atención intelectual; 41 de la Licenciatura en Educación Primaria con enfoque intercultural bilingüe, y 60 de la Licenciatura en Educación Inclusiva. 222 estudiantes en total. Así mismo se desarrollaron 67 Planes Docentes en cada semestre del ciclo escolar en el nivel de licenciatura, para lo cual se acompañó a los docentes en el procedimiento de elaboración de la planificación de asignatura o curso con base en estrategias establecidas en los diferentes programas de estudio. Se guiaron procesos de planificación de aula con base en estrategias didácticas para los cursos y asignaturas de cada licenciatura, a este respecto es importante señalar que esta acción se continuó realizando durante el periodo comprendido del 20 de marzo al 21 de julio de 2020, tiempo en el que se trabajó a distancia debido a la contingencia sanitaria, otro aspecto que se considera como una fortaleza es que dichos planes fueron revisados, verificados, validados y autorizados al 100%.

Respecto de la Maestría en Interculturalidad para la Paz y los Conflictos Escolares, se atendió a ocho estudiantes, quienes integran la primera generación del posgrado, igualmente se aplicaron cinco Planes Docentes en el ciclo escolar, teniendo como fortalezas: la aplicación y seguimiento al 100% de la planeación docente; en época de

confinamiento las sesiones se desarrollaron de manera virtual por ZOOM, y se realizaron el 100% de observaciones programadas de procesos de aprendizaje y enseñanza en el aula presencial y virtual; otra fortaleza es el diseño de instrumentos en línea para sistematizar la información sobre la práctica docente, a partir de una encuesta dirigida a los alumnos; como un área de oportunidad latente está el crecimiento de la planta docente para la segunda generación del posgrado, así como de la matrícula.

1.2. Tutoría

Otro aspecto determinante en la formación de los estudiantes normalistas es la tutoría académica cuya finalidad es el seguimiento a la trayectoria escolar de los estudiantes durante su permanencia en el programa educativo, con la finalidad de orientarlos y apoyarlos respecto a la toma de decisiones relativas a la construcción de su perfil profesional tomando como base el plan de estudios, así como apoyarlos en su desarrollo académico para prevenir deserciones, teniendo fortalezas en este rubro como: la detección de estudiantes con problemas académicos; integración de diagnósticos de cada estudiante; asignación de tutores con base en el perfil profesional; integración de expedientes de estudiantes; puesta en marcha del portal de tutoría, en la plataforma e-Learning de la institución y drive; acompañamiento a estudiantes en riesgo de reprobación y deserción; responsabilidad y compromiso de docentes tutores en el ejercicio de la tutoría; sin embargo, aún persisten áreas de oportunidad como: reorganizar al personal con perfiles adecuados para la atención a la tutoría académica e incidir en las estrategias de trabajo en línea, para el desarrollo de la tutoría.

Respecto al proceso de tutoría desarrollado en el Posgrado, como fortaleza se tiene que esta se ofrece a todos los alumnos que lo requieren, y solicitan a cada uno de los docentes, sin embargo, es importante considerar la falta de especialistas para apoyar a los alumnos en las especificidades que demanda el propio programa y la necesidad de mejorar la formación académica de los alumnos, en las áreas transversales propuestas por el plan de estudios.

1.3. Asesoría

La asesoría profesional y psicopedagógica en si misma, ya es una fortaleza de esta institución, esta se encuentra a cargo de cinco docentes quienes contribuyen a la formación humanista y en valores de los estudiantes normalistas, en este punto se tienen fortalezas como: la organización de sesiones de asesoría con cada uno de los grupos brindando orientación, información, y acompañamiento sistemático conforme a las características del programa de asesoría y en virtud de los ajustes realizados por el plan de emergencia sanitaria; el apoyo intensivo en situaciones de riesgo y vulnerabilidad a los alumnos que transitan por situaciones de bajo aprovechamiento escolar y riesgo de reprobación o baja temporal; la ampliación del periodo de atención a estudiantes en horario virtual abierto dadas las características de la contingencia; y el ejercicio de la asesoría individualizada en temas como, acompañamiento personalizado en etapas de duelo, preparación para temas de evaluaciones intermedias, cómo elaborar ensayos, desarrollo de hábitos de estudio, entre otros; la contribución a la mejora del desempeño académico de los estudiantes con periodos de atención más intensivos en el trabajo autónomo desarrollado en el aprendizaje en casa y apoyado por grupos de aprendizaje en redes de colaboración.

En este aspecto la Maestría de Interculturalidad para la Paz y los Conflictos Escolares tiene como fortalezas: el proporcionar asesoría permanente a los estudiantes de acuerdo con lo programado con sus asesores; el grado de avance en el trabajo de investigación y el haber generado un cuadro de seguimiento para la época de confinamiento a fin de identificar el avance y los requerimientos de apoyo para cada uno de los estudiantes.

1.4. Prácticas Profesionales

La práctica profesional docente se enmarca en el Plan de Estudios para la Formación de Licenciados en Educación con la finalidad de contribuir a que el futuro docente integre los saberes en la acción, que le permita, a partir de la reflexión y el análisis de las situaciones concretas de la docencia, proponer estrategias más adecuadas para lograr los propósitos que se planteó. Así, esta reflexión sobre la acción posibilita que el estudiante

incorpore diferentes formas de trabajo pertinentes e innovadoras; por lo que para la institución siempre ha sido de suma importancia la atención a este aspecto de la formación profesional de sus estudiantes, es por lo que durante el presente ciclo escolar y aun en la contingencia sanitaria se realizó la aplicación y el seguimiento a la práctica de los estudiantes normalistas teniendo acciones que la fortalecen como: Diseño de planeaciones tomando en cuenta las características y necesidades de los alumnos, así como los enfoques de las asignaturas; análisis de referentes teóricos para sustentar sus prácticas; búsqueda de estrategias adecuadas para la resolución de problemas; participación en actividades institucionales dentro de las escuelas de práctica; evaluación de las competencias docentes identificando fortalezas y áreas de oportunidad; liderazgo, organización y disciplina en el desempeño de su trabajo dentro de las escuelas de educación básica; y por último la implementación de la práctica en el periodo de Sana Distancia, participando en actividades del programa “Aprende en Casa”, así como realizando la práctica con niños cercanos a ellos.

1.5. Tecnologías y herramientas digitales en la formación docente

Hoy en día no se puede pensar en realizar actividades académicas y administrativas, sin considerar para su apoyo a las Tecnologías y Herramientas Digitales, estas se han convertido en un instrumento que apoya la labor docente y administrativa de una institución, en este sentido durante el primer semestre del ciclo escolar 2019-2020; 48 docentes hicieron uso de ellas para apoyar los cursos o asignaturas que imparten, beneficiando a 222 estudiantes normalistas, en este rubro se tienen fortalezas como: contar con aulas equipadas con computadoras, proyectores y televisiones de plasma, además de tres salas de computación para que los docentes las utilicen para la impartición de sus clases, asimismo se cuenta con una sala de inglés y una más de tiflotécnia, aunado a ello existe una sala de cómputo con libre acceso para realizar trabajos e impresiones; respecto del apoyo tecnológico para las actividades administrativas de la institución, se cuenta con 25 computadoras específicas para la realización de estas actividades, además existe un Sistema Integral de Gestión Escolar

(SIGE) para que los procesos administrativos trabajen adecuadamente: Recursos Humanos, Financieros, Materiales y Control Escolar, es importante señalar que a este sistema se han integrado procesos académicos como lo son: seguimiento a planes y programas, tutoría e investigación. Como método de comunicación efectiva dentro de la institución se cuenta con la página de Facebook, principalmente para difundir las actividades académicas y culturales que se hacen dentro de la escuela. Por lo anteriormente expuesto se puede señalar que como institución se tiene una infraestructura tecnológica sólida y consolidada a través de los años, sin embargo, es pertinente comentar que el equipo tecnológico se moderniza constantemente, por lo que es necesario seguir trabajando en la actualización y capacitación de manera constante.

Respecto al segundo semestre es pertinente señalar que derivado del periodo de confinamiento por el Coronavirus SARSCoV2 (COVID-19), docentes y estudiantes hicieron uso de sus propias tecnologías, para continuar con las actividades académicas y administrativas; igualmente el SIGE, sirvió para que los docentes pudieran integrar a su planificación docente las evidencias académicas generadas durante el periodo comprendido del 20 de marzo al 21 de julio de 2020. Así mismo 100 estudiantes de licenciatura continuaron con su proceso de certificación.

Finalmente, en la Maestría de Interculturalidad para la Paz y los Conflictos Escolares, se tienen como fortalezas el apoyo a los docentes para la impartición de cursos con herramientas digitales y en este ciclo escolar se impartió un diplomado en línea para los ocho estudiantes, como parte de su proceso de certificación.

1.6. Segunda lengua en la formación docente

El dominio de una segunda lengua enriquece la formación profesional de los estudiantes normalistas, es importante señalar que México actualmente apuesta a la internacionalización en las instituciones educativas tanto públicas como privadas, desde el nivel básico hasta el profesional. El Modelo educativo mexicano, menciona que el aprendizaje de una lengua extranjera es parte de las “competencias para la vida”, por lo que la enseñanza del idioma inglés se ha hecho obligatoria en los diferentes niveles

educativos de forma paulatina; para el caso de las Escuelas Normales los planes de estudio 2012 y 2018 incluyen cursos de inglés con la finalidad de que los estudiantes al egresar cuenten con un nivel de dominio de nivel B1 de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia, el cual es un nivel bastante aceptable. A este respecto en el presente ciclo escolar se realizó el diagnóstico de los estudiantes de nuevo ingreso a las licenciaturas que se imparten; con recurso PACTEN se dio la oportunidad a estudiantes de licenciatura de participar en el proceso de certificación, así como a dos estudiantes de la Maestría de Interculturalidad para la Paz y los Conflictos Escolares, y cuatro alumnas más de este nivel educativo realizaron el examen de certificación en el idioma inglés de manera particular. Es relevante señalar que en el proceso de certificación aún queda un camino largo por recorrer, por lo que se seguirán implementando acciones para lograr la certificación de todos los estudiantes de la institución.

2. INVESTIGACIÓN PERTINENTE PARA EL SERVICIO EDUCATIVO

2.1. Investigación de Profesores de Tiempo Completo

Las Escuelas Normales se insertan en la Investigación Educativa desde 1984, año en el que por decreto se eleva a rango de licenciatura la carrera de educación primaria y preescolar, a partir de esa fecha se ha pugnado por el crecimiento investigativo de las Normales como Instituciones de Educación Superior, así como en la incorporación de los docentes al Programa para el Desarrollo Profesional Docente (ProDEP), con el reconocimiento de sus cuerpos académicos, y el logro del perfil deseable de sus docentes. Es importante señalar que, una institución de educación superior debe de procurar la profesionalización de sus profesores de tiempo completo (PTC), para que desarrollen actividades de investigación y docencia que les permitan consolidar una comunidad académica capaz de transformar su entorno, innovar su práctica, y consolidar la generación de conocimiento.

En este sentido en esta institución se han generado avances paulatinamente, y poco a poco los PTC se han incorporado a la investigación, por lo que en el presente ciclo escolar: se concretó la participación de cuatro grupos de investigación, y una PTC quien realiza

investigación de manera individual, consolidando así la línea de investigación “Formación Docente”, además de desarrollar también la línea “Administración y Gestión”, logrando avances en sus investigaciones que van del 40 al 100%. Sin embargo, aun es necesario generar la publicación de resultados parciales y finales de investigación.

2.2. Cuerpos Académicos y Perfiles Deseables

Desde 2012 la institución cuenta con el CAEF “Formación y Práctica Docente”, reconocido por ProDEP, este participa en la Red de Cuerpos Académicos en Investigación Educativa de la Universidad Autónoma del Estado de México RedCA, en el presente ciclo escolar han desarrollado actividades respecto a la investigación que actualmente desarrollan titulada Buenas Prácticas Docentes, además de concretar la publicación de un Libro con la editorial AM EDITORES, igualmente participaron en el Capítulo del libro “Investigación y desarrollo curricular: Formación Docente, Educación Básica, Evaluación y Gestión Escolar” 1ª edición, 2020, ISBN: en trámite, Editorial Newton, así como con una ponencia aceptada para participar en el “Cuarto Congreso Nacional de Investigación sobre Educación Normal”. Durante el periodo comprendido del 20 de marzo al 21 de julio de 2020, participaron en el Seminario de Investigación virtual organizado por la RedCA, y en la organización coordinada con la RedCA, del 3er Congreso Internacional de Investigación Educativa 2020.

Es relevante destacar que en 2018 se logró la incorporación del CAEF “Saberes docentes y práctica educativa” a ProDEP, durante el presente ciclo escolar han continuado con el trabajo investigativo, a pesar de no contar con un integrante y establecieron contacto con docentes de la Escuela Normal Superior del Estado de Puebla, para realizar un intercambio académico con profesores y estudiantes.

Respecto a los Perfiles deseables, es importante señalar que es esta la asignatura pendiente de la institución, por lo que para el próximo ciclo escolar se implementarán acciones que permitan que los docentes puedan incorporarse al perfil deseable.

2.3. Movilidad Académica (local, nacional, internacional)

Durante el primer semestre del ciclo escolar una docente y una alumna de la Licenciatura en Educación Primaria participaron en una estancia en la Universidad de Lakehead, misma que contribuyó a la capacitación del idioma inglés en una segunda lengua. Asimismo, motiva a aquellos estudiantes que no han realizado algún tipo de movilidad, ya sea nacional o internacional, a postularse para una beca y así poder enriquecer tanto a la institución como a sus compañeros con las experiencias que obtengan durante su estancia académica. Para el segundo periodo del ciclo escolar no hubo avances en este rubro ya que por el periodo de confinamiento por el Coronavirus SARSCoV2 (COVID-19), no se llevaron a cabo actividades de movilidad.

2.4. Seguimiento a Egresados

El programa de seguimiento a egresados institucional deriva del Programa Estatal de Seguimiento a Egresados (PESE), en el cual se definen los lineamientos específicos a observar en cada Escuela Normal, la finalidad de este es orientar el diseño de los instrumentos para recopilar y sistematizar con pertinencia la información de los egresados, así como de sus empleadores para valorar el impacto de la instrumentación de los Programas Educativos, en este sentido durante el presente ciclo escolar, se realizó la gestión ante la Subdirección Regional de Toluca, para realizar una reunión con empleadores (supervisores escolares y directores de primaria), para dar a conocer el proyecto de seguimiento a egresados de las generaciones 2013-2017, 2014-2018, 2015-2019. Sin embargo, por la contingencia sanitaria, no pudo realizarse; así mismo se preparó el material para realizar estudio de pre egreso con estudiantes de ambos PE, generación 2016-2020.

3. FORMACIÓN DE LOS FORMADORES DE DOCENTES

3.1. Formación continua y profesionalización

Ser docente es una carrera de vida, es decir un docente debe estar dispuesto a una actualización permanente, ha de realizar continuamente procesos de profesionalización que le permitan brindar a los estudiantes una docencia de calidad; hablar de profesionalización docente evoca la idea de perfeccionamiento, debiendo ser este último

una consecuencia directa y no el objetivo de la profesionalización, en este sentido la institución, atenta al mejoramiento de la práctica docente de los formadores de docentes, como cada ciclo escolar ofrece cursos, diplomados, talleres, conferencias, entre otras actividades académicas que permitan la actualización constante del profesorado y que atiendan a la mejora continua de sus competencias docentes, durante el presente ciclo escolar se desarrollaron las siguientes actividades: Diplomado en Gestión de Proyectos Académicos, Curso de Educación Socioemocional, y Curso de Innovación en la Educación Superior.

3.2. Procesos de habilitación

La habilitación docente es otro aspecto que incide en el desarrollo profesional de los formadores de docentes. Al respecto, en este periodo en la planta docente se encuentran seis doctores; 13 maestros; de ellos, tres están cursando sus estudios de doctorado; y 30 licenciados, de los cuales uno realiza estudios de maestría. Por lo que para el próximo ciclo escolar se continuará motivando a la planta docente a incorporarse a procesos de habilitación, además de apoyar a los docentes por medio de descarga académica, diversificación académica, y oportunidades de participación en periodo sabático.

3.3. Certificación y acreditación docente (segunda lengua, TIC)

La certificación y acreditación docente es de suma importancia en una institución de educación superior a este respecto en el presente ciclo escolar se certificaron seis docentes en el dominio de una segunda lengua y tres en TIC's.

4. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN CON VALORES AL SERVICIO DE LOS NORMALISTAS

4.1. Certificación en procesos sustantivos y de apoyo

El Sistema de Gestión de la Calidad en las Escuelas Normales del Estado de México forma parte de las instituciones desde 2008, lo que ha generado una cultura de mejora continua que le permite perfeccionar sus procesos y resultados organizacionales, además de incidir en el compromiso del personal administrativo y docente; en este sentido en el presente ciclo escolar se incorporaron a este sistema los procesos académicos de Seguimiento a Egresados, Investigación e Innovación Educativa, Formación Continua,

Movilidad Académica, Extensión Académica y Difusión Cultural, con lo que se cuenta con diez procedimientos y 23 procesos académico-administrativos certificados bajo la Norma ISO 9001:2015; en el mes de febrero del presente año se tuvo la auditoría externa en la institución sin incidencias, así mismo en el periodo comprendido del 20 de marzo al 21 de julio, el coordinador, auditor interno e implementador participaron en el curso taller en línea “Conocimiento de formatos del SGC y su aplicación para generar evidencias de los procesos”; igualmente el auditor interno participó en el curso “¿Cómo realizar auditorías virtuales conforme a la Norma ISO 19011:2018” impartido por el Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, A.C.

4.2. Acreditación de Programas Educativos

Pese a que no se cuenta con ningún PE acreditado, se considera una fortaleza el estar preparando la acreditación del PE de la Licenciatura en Educación Primaria, misma que es pertinente señalar estaba programada su acreditación para junio del presente año, sin embargo, derivado de la emergencia sanitaria derivada de la enfermedad generada por el Coronavirus SARSCoV2 (COVID-19), se reprogramó para el mes de diciembre de 2020. Otro punto que se considera una fortaleza es el contar con recurso PACTEN de los ejercicios fiscales 2018 y 2019 otorgado para la acreditación de los PE.

4.3. Infraestructura

La infraestructura física, es una construcción que data de 1910, por lo que su conservación y mantenimiento es con base a las políticas instauradas por el INAH, y por esta misma situación resultan elevados los costos de mantenimiento y conservación. Actualmente se cuenta con condiciones óptimas respecto a la capacidad física de la EN, y es relevante señalar que pese a la emergencia sanitaria derivada de la enfermedad generada por el Coronavirus SARSCoV2 (COVID-19), se ha continuado en medida de las posibilidades con el mantenimiento y equipamiento de esta.

4.4. Organización y funcionamiento institucional

La escuela normal como institución educativa es un sistema abierto, interrelacionado con el entorno, toma de estos intereses y necesidades, para proyectar y organizar su labor de

manera que los satisfaga. La Centenaria y Benemérita Escuela Normal para Profesores desde su origen ha servido a la sociedad que la establece y retribuido a ella egresados de acuerdo con sus expectativas y necesidades, enriquecidos por la praxis y comprometidos con el deber ser de la educación, dispuestos a transformar a la niñez mexiquense. Para ello cuenta con una organización institucional con visión de futuro que le permite consolidar su carácter pedagógico mediante una planeación eficiente plasmada en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2017-2024, el cual cuenta con 9 programas estratégicos y 50 proyectos específicos, que guían las actividades académico administrativas institucionales; derivado de éste en el mes de septiembre de 2019 se construyó el Programa Anual de Transformación de la Escuela Normal (PATEN) articulándolo con las acciones del Programa de Fortalecimiento de la Escuela Normal (ProFEN), pertenecientes al ejercicio fiscal 2019, para el seguimiento y evaluación de los mismos se elaboraron informes bimestrales, trimestrales y semestrales.

Asimismo, en el mes de octubre se inició la construcción de la Estrategia de Desarrollo Institucional de la Escuela Normal (EDINEN) 2020 y 2021.

Respecto de su estructura organizacional, la institución se encuentra dividida por departamentos a partir de los lineamientos del manual de funciones, así mismo se consideran los procesos y procedimientos que son auditados por el SGC, permitiendo el adecuado desarrollo de las funciones sustantivas de la institución.

Es pertinente señalar que se ejercieron los recursos institucionales en un marco de transparencia y rendición de cuentas; por consiguiente, las finanzas se mantienen sanas. El ejercicio fiscal 2019 proveniente del Plan de Apoyo a la Calidad Educativa y Transformación de las Escuelas Normales (PACTEN 2018 y 2019), contó con un ingreso de \$499,904.00, monto que se destinó al fortalecimiento de la infraestructura física y académica, en beneficio directo de los estudiantes normalistas. La rendición de cuentas se realizó bajo vigilancia del comité de contraloría social del PACTEN y a través de la entrega oportuna de cuatro informes trimestrales ante la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación, (DGESPE).

El recurso autogenerado permitió el logro de metas académicas, de infraestructura, mantenimiento y tecnológicas. Su ejecución se realizó con base en la normatividad vigente, dando seguimiento al buen ejercicio del recurso mediante la entrega oportuna de informes bimestrales ante la autoridad correspondiente.

Finalmente, es pertinente señalar que como desde antaño la Escuela Normal cuenta con una consolidada organización y funcionamiento institucional, lo que permite el logro de metas que impactan en la calidad de la formación de sus estudiantes.

CONCLUSIÓN

Este ciclo escolar ha puesto a prueba nuestra creatividad y compromiso con la docencia, trasladando el aula a la casa de cada estudiante para el logro de los aprendizajes esperados y las competencias del perfil de egreso, sin perder el carácter pedagógico, humanístico, y formativo de la educación a través del uso de la tecnología; ha significado más horas de trabajo, inversión tecnológica, autocapacitación, todo ello con la finalidad de continuar con la misión de formar a los futuros formadores de docentes. En conclusión, es posible decir que, en un esfuerzo conjunto, directivos, docentes, estudiantes, y padres de familia, se logró contribuir a la educación de la niñez mexiquense y de las expectativas de la sociedad.

EDUCAR, ES REDIMIR

DIRECTORIO

Maestra Alicia María Elena Álvarez Vilchis

Suplente de la Dirección

Maestro José Mauricio Moreno Cortés

Subdirector Administrativo

Maestra María Eugenia Ofelia Arzate Ortiz

Coordinadora de la Unidad de Planeación Seguimiento y Evaluación